

# En el sindicalismo, no todo vale

Algunos sindicatos han olvidado quién es el verdadero contrincante a batir: que son nada más y nada menos aquellos que atentan contra nuestras condiciones, nuestros beneficios sociales y nuestros derechos laborales.

**CCOO no solemos responder a los ataques que algunas secciones sindicales arremeten contra nosotros.** Es una constante, sobretodo cuando se acercan las elecciones, que algunos sindicatos, incapaces de realizar aportaciones para solucionar temas, se dediquen a criticarnos por el simple hecho de ser el sindicato mayoritario en la empresa, en el sector y en el país. **Pero no podemos admitir que se falte a la verdad y se confunda a la plantilla, por lo que nos obliga a poner las cosas en su sitio.**

Ante todo, **CCOO creemos que la Unidad Sindical es la mejor arma para defender los intereses de la plantilla.** Por eso, a diferencia de algunos sindicatos, no vamos a poner siglas en este comunicado.

**Es lamentable que algunos acusen a CCOO de connivencia con la empresa. Confunden este término con el de la interlocución, algo de lo que carecen.** Una interlocución que nos permite trasladar a la empresa cualquier problema que exista en el Banco y poder hacer propuestas, sin que condicionar que presentemos demandas, o salgamos a la calle a defender nuestros derechos. **Y cuando salimos a la calle, ¿Sabéis cuántas veces estamos acompañados de la famosa Unidad Sindical? Casi nunca.**

**No vamos a admitir ninguna lección de sindicalismo** de aquellos que, por ejemplo, día tras día y elecciones tras elecciones, han acabado sin la confianza de la plantilla, e incluso de sus propios delegados sindicales que han optado por irse.

Un ejemplo claro lo vemos cuando CCOO participamos liderando las diferentes comisiones creadas en el Banco: Igualdad, Comité de Salud Laboral, Plan de Pensiones, etc., en las que **nos asombra la capacidad de algunos de sus miembros de no abrir la boca y no hacer ni una aportación.** Pero luego tienen la desfachatez de hacer un comunicado apropiándose del trabajo de los demás. **Y porque las reuniones no se pueden retransmitir, pero si nos leemos las actas, el asombro sería de las 17.000 personas que trabajamos aquí.**

El tema de las demandas daría para un serial:

- ✓ Están los que reclaman unidad sindical y cuando interponen una demanda y el resto de sindicatos se adhieren, dicen que las han puesto en solitario.
- ✓ **Los que nos critican** por no adherirnos a una demanda que ha presentado un tercero, (por ejemplo, por estar presentada con muchos defectos), **cuando hasta hace dos días ni sabían lo que era judicializar** un tema, ya que son un sindicato creado por y para la empresa.
- ✓ También **es grave que la falta de interlocución de algunos**, les ha llevado a querer demandarlo todo sin importar las consecuencias que, para el mundo laboral, para el sector financiero y para la plantilla del Banco significa perder una demanda, cuando ésta no se presenta con el rigor suficiente o es factible su recorrido mediante la negociación.
- ✓ **Sindicatos a los que no les importa el resultado final, sino solamente la cantidad de demandas presentadas**, porque así quieren hacer ver a la plantilla que cuantas más demandas mejor, sin importarles si el resultado final acaba perjudicando a toda la plantilla. **Lamentablemente priorizan la cantidad a la calidad.**
- ✓ **Y después CCOO tenemos que hacer grandes esfuerzos para intentar “arreglarlo”** cuando se pierden (sentencia nefasta por la prolongación de la jornada, el BSFLEX, el permiso matrimonio, etc.) por la poca preparación y la falta de visión. Estas sentencias han hecho tanto daño a las plantillas del sector que serán de difícil reparación.
- ✓ Algunas demandas se presentan de tal forma, que **incluso jueces de la Audiencia Nacional han tenido que recriminarles la poca calidad y argumentación de sus demandas**, que no nos favorecen como trabajadoras y trabajadores del Banco, habiendo sido incluso advertidos verbalmente con sanciones futuras por temeridad, por el poco recorrido que tienen algunas de estas demandas.

- ✓ **También debemos criticar el cinismo de algún sindicato** cuando en el juicio donde reclamaban la información facilitada en el CESS, CCOO hemos llegado a declarar a su favor para que consiguieran lo que pedían, y encima nos culpan de algo que el Banco tenía que haber realizado ¿Esta es la Unidad Sindical? Yo te apoyo en un juicio y tu encima me criticas. Es cuanto menos inaudito.
- ✓ Y algunos sindicatos ni están ni se les espera, con excusas tan ridículas como que no se adhieren a ninguna demanda porque son un sindicato que sólo actúan en un territorio concreto. ¿Acaso las maternidades y el RAE no afectan a toda la plantilla sin excepción? Que se lo hagan mirar.
- ✓ Y para rizar el rizo, ante una demanda interpuesta por CCOO sobre el plus de desplazamiento, y para poder decir que han sido ellos los que han demandado, presentan la misma demanda un mes más tarde, en los mismos términos, y todo para apuntarse un tanto. Es ciertamente desconcertante.

**CCOO nos alegramos de verdad cuando en nuestras demandas se adhieren los compañeros y compañeras de otros sindicatos**, aunque sea aprovechándose de nuestro trabajo, ya que el objetivo, recordemos, debe ser defender los derechos de la plantilla.

**CCOO no actuamos de forma pueril**, publicando comunicados y criticando a aquellas secciones sindicales que no se adhieren a nuestras demandas. **CCOO respetamos, aunque no compartamos, las decisiones que puedan llegar a tomar otros sindicatos.**

**Nuestro compromiso radica en poder negociar y llegar a acuerdos con la empresa que signifiquen dotarnos de las garantías laborales** necesarias para que no venga el directivo de turno a rebajar nuestras condiciones porque sí. Y si la vía de la negociación no fructifica, CCOO usamos todos los recursos, jurídicos y legales, a nuestro alcance para defender lo que es nuestro.

Y por si alguien lo ha olvidado, **CCOO, a parte de estar en TODAS las mesas de negociación de las empresas, de los Convenios Colectivos y como actores sociales en el país**, a parte de tener una interlocución en la empresa y más allá (patronales, Parlamentos, etc.), paralelamente, en Banco Sabadell tenemos una serie de demandas y recursos que hemos presentado, como por ejemplo, el recurso por la sentencia de los abonos por permiso de maternidad y paternidad, el del número de pagas de participación en beneficios RAE, la demanda por la rebaja del plazo del plus de desplazamiento en BS, la vía a través del Tribunal de Justicia Europeo para que se pronuncie por el registro de la jornada, etc.

**Esperamos que los demás sindicatos del Banco concentren sus acciones en defender a la plantilla** y en combatir a quien sí está atentando contra nuestros derechos laborales. Cualquier otra vía no lleva a ninguna parte.



**En Banco Sabadell,  
escoge al sindicato  
que funciona**